



## **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.**

En la ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las veinte horas con siete minutos del día **veinticinco de abril de dos mil veinticinco**, encontrándose en las instalaciones de BISOM, Calzada Chetumal s/n, Col. Los Arcos, Código Postal 21850, San Felipe, Baja California, las regidoras: **Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Mitza Nohemí Hernández Winkler e Idelba Tanairy Hernández Mayoral**, con el objeto de celebrar la séptima sesión extraordinaria de la **Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal**, a la que fueron previamente convocadas.

La regidora presidenta, Ana Karime Dávila García, propone en concordancia con lo dispuesto en los artículos 73, 75 ,76, 79 y 81 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, iniciar la séptima sesión extraordinaria de la **Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal** del Primer Ayuntamiento de San Felipe; Baja California.

En concordancia con el punto número uno del orden del día, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión: Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Mitza Nohemí Hernández Winkler e Idelba Tanairy Hernández Mayoral, contando con la inasistencia del Regidor Jaime Armando Márquez Pérez, de esta manera, asisten cuatro de los cinco miembros que conforman la Comisión.

A continuación, habiéndose declarado quórum legal, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procede a dar lectura al punto 2 lectura del orden del día en los siguientes términos:

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintidós de abril de dos mil veinticinco.*
4. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, respecto al punto de acuerdo, mediante el cual se aprueba en todos sus términos los ajustes contables y presupuestales; así como, el avance de gestión del primer trimestre de 2025 del municipio de San Felipe, Baja California.*
5. *Clausura de la sesión.*

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procedió a someterlo a consideración mediante votación económica. El resultado fue aprobado por unanimidad, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedando así formalmente validado

En el desahogo del punto 3, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, señaló el siguiente tema a tratar era: “Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintidós de abril de dos mil veinticinco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 fracción segunda del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California”.

Una vez concluida la Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintidós de abril de dos mil veinticinco, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, y al no haber oradores sobre el tema a tratar, lo somete a votación económica, la cual es aprobó por cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Dando continuidad a la sesión se da lectura al punto 4, donde la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, señaló el siguiente tema a tratar era *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, respecto al punto de acuerdo, mediante el cual se aprueba en todos sus términos los ajustes contables y presupuestales; así como, el avance de gestión del primer trimestre de dos mil veinticinco del municipio de San Felipe, Baja California.*

En su intervención la presidenta de la Comisión, Ana Karime Dávila García, cede el uso de la voz a la Tesorera Mónica Orr Daza, quien sometió a consideración de la Comisión:

- **Aprobación de Modificaciones Presupuestales:** Se presenta para análisis y aprobación la primera modificación presupuestal del Primer Ayuntamiento de San Felipe, que asciende a \$12,472,199.48 (Doce millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento noventa y nueve pesos 48/100 M.N.) por ampliaciones de ingreso y gasto. Esto incluye \$4,110,787.00 para el Capítulo 3000 (Servicios Generales), \$766,276.00 de remanente de libre disposición para el Capítulo 1000 (Servicios Personales), y \$7,595,136.48 de remanente etiquetado para compromisos de 2024. Estas ampliaciones afectan el techo presupuestal.
- **Transferencias Internas de Partidas:** Se realizan transferencias internas por \$11,986,488.89 M.N. entre diversos capítulos del gasto (Servicios Personales, Materiales, Servicios Generales, etc.), sin impacto en el techo presupuestal.
- **Avance de Gestión del Primer Trimestre 2025:** Se informa sobre el cumplimiento de metas programáticas en el primer trimestre de 2025. El presupuesto aprobado de ingresos es de \$202,995,481.00 (Doscientos dos millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), con ingresos devengados por \$59,924.00. El total de ingresos al cierre financiero asciende a \$59,924.00, y los gastos a \$40,644,917.00, resultando en un ahorro de \$18,356,008.00 (Dieciocho millones trescientos cincuenta y seis mil ocho pesos 00/100 M.N.).

Posteriormente la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, con fundamento en el artículo 100 fracción II del Reglamento Interno y de Cabildo de San Felipe, abre el registro de oradores para analizar y, en su caso, discutir el punto cuarto; no registrándose ningún edil como orador.

Agotadas las intervenciones, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez somete a votación económica, el proyecto de dictamen, respecto al punto cuarto, mediante el cual se aprueba en todos sus términos los ajustes contables y presupuestales; así como, el avance de gestión del primer trimestre de 2025 del municipio de San Felipe, Baja California; el cual queda aprobado por tres votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones.

Finalizado el punto anterior, la secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, procedió a dar lectura al punto 5 del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión, habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, la presidenta de la comisión, Ana Karime Dávila García, declara formalmente concluida la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, siendo las veinte horas con veintiséis minutos, del día veinticinco de abril de dos mil veinticinco.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 73, 75, 76, 79 y 81 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se levantó la presente acta.

Ana Karime Dávila García  
Presidenta

Azalia Ivette Vargas Ramírez  
Secretaria

Jaime Armando Márquez Pérez  
Vocal

Mitza Nohemí Hernández Winkler  
Vocal

Idelba Tanairy Hernández Mayoral  
Vocal.